

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXI Núm. 2.787 Lunes 17 de febrero de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

Del actual momento político

LA POLÍTICA PROVINCIAL

Desde estas columnas venimos haciendo un llamamiento a los partidos monárquicos para que, olvidando las divisas circunstanciales que distinguan a los antiguos bandos, se fusionen en un sólo ideal que debe ser hoy la única bandera de combate: *la vuelta pacífica a la normalidad y el afianzamiento de los principios fundamentales del orden social*. Nuestro llamamiento no ha resonado en el vacío, sino que ha encontrado eco en algunas personalidades de los dos sectores en que se hallaban agrupadas las fuerzas políticas de la provincia. En último término, el régimen inaugurado con el Gobierno Berenguer es de transición y una inteligencia circunstancial que sea, a la vez, una fregua en la lucha por el triunfo de sus respectivos ideales, no implica claudicación para ninguno de los dos bandos beligerantes. Digámoslo claramente: conservadores y liberales deben marchar de acuerdo en estos críticos momentos por que atraviesa la política española para evitar que aquellos principios fundamentales rueden al precipicio de la revolución en la que caerían derrotados los dos bandos.

Y repetimos que, en principio, no ha sido mal recibida nuestra invitación. Al menos, nadie ha señalado un obstáculo insuperable para llegar a esa inteligencia. Pero sí hemos oído apuntar algunas dificultades. Por ejemplo: ¿quiénes van a dirigir y encauzar las negociaciones para el pacto? Vamos a procurar resolver ésta y las demás dificultades que se nos propongan con la imparcialidad que nos caracteriza y con la independencia que nos dá el ser órgano del pueblo sin ninguna filiación política.

Las fuerzas liberales de la provincia, dentro de los distintos matices que caracterizaban a los diversos grupos, al ocurrir el golpe de Estado, reconocían la jefatura única del entonces diputado a Cortes por la Capital, D. Nicasio Velayos. Durante los años de Dictadura no sabemos que el Sr. Velayos haya dimitido esa jefatura ni que los elementos liberales le hayan desautorizado para seguir dirigiendo la política liberal. De esta parte está, pues, claramente definida la persona solvente para iniciar cualquier negociación.

De parte de los conservadores no aparece tan delineada la figura. Fué achaque ya viejo en el conservadurismo abulense, al cual debieron no pocos descalabros, andar divididos sus elementos en grupos, más o menos numerosos y compactos, sin reconocer, al menos oficialmente, un jefe con autoridad suficiente para dirimir las discordias y aunar los pareceres de los distintos grupos. En el año veintitrés creemos que había éstos: *Amatistas, albornoizistas, silvelistas y ortuñistas*. Los dos primeros grupos tenían más afinidad entre sí que con los dos últimos y, viceversa, los últimos se entendían entre sí mejor que con los primeros. No obstante esta rivalidad, cuando algún suceso, principalmente electoral, ponía en peligro los intereses comunes del partido, era en el domicilio de D. Pascual Amat donde se congregaban todos y él dirigía las deliberaciones. Tal ocurrió en las últimas elecciones generales. Prácticamente, pues, el Sr. Amat era el jefe de los conservadores de la provincia.

Pero la muerte arrebató hace dos años a este honrado político y, por ahora, no sabemos que nadie se haya presentado a recoger la herencia de aquella última jefatura. ¿Sánchez Albornoiz? ¿Silvela? ¿Ortuño? ¿El marqués de Arenas? ¿González Rojas? Allí compongan ellos este pleito de familia. Para nuestro fin sería suficiente que uno de ellos, el más caracterizado por su más larga actuación en la política provincial, recabara poderes suficientes para dar la impresión de que contaba con el asentimiento de la mayoría de los conservadores. Esta persona caracterizada creemos sinceramente que es D. Nicolás Sánchez Albornoiz, el más conocido de las fuerzas políticas de la provincia, por ser el más curtido en luchas electorales.

LICENCIAMIENTO

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica una Real orden circular por la que se dispone se conceda licencia cuatrimestral a las clases de tropa de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias (incluso los relacionados en el artículo 435 del vigente reglamento de Reclutamiento) que no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenecan al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 o estén agregados al mismo, así como a los prófugos y desertores acogidos a indulto, o que se les haya levantado la nota de prófugo, si se hallan comprendidos en la real orden circular de 23 de julio de 1927 por haberse incorporado a filas antes del 22 de marzo de 1929, quedando exceptuados tan sólo del licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los desertores y prófugos que sufran recargo en el servicio.

Quedan autorizados los capitanes generales para conceder permances presentes en filas los alumnos de las Academias regimientales aspirantes a cabo y sargento, a quienes corresponda ser licenciados, que soliciten dicha continuación y siempre que por su

CASINO ABULENSE

Una importante mejora

En el Casino Abulense se ha establecido una importante mejora cuya necesidad hace tiempo que se dejaba sentir y que ahora ha sido posible satisfacer con la realización de la traida de aguas.

Trátase de la implantación de magníficos cuartos de baño, que han sido instalados con todo confort y con detalles del mejor gusto. Este nuevo servicio se inaugurará mañana, y así tenemos el gusto de hacerlo público para conocimiento de todos los socios del citado centro, a cuya Junta directiva felicitamos sinceramente por la diligencia que ha puesto a contribución en este asunto.

Por la utilización de baño se ha fijado la cuota de una peseta cincuenta céntimos, comprendidos todos los servicios.

aplicación y buena conducta sean acreedores a ello, no debiendo gozar su número de uno por compañía, escuadrón o batería en armas.

FORMULAS

Por Quince Pesetas, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: Laboratorios Químico-Industriales, A. Formoso, La Coruña. (España)

¿COMO SE CONSTITUYEN LOS FUTUROS CONCEJALES

Resultado de las votaciones en los años 1917, 1919, 1921 y 1923

Distrito de Arévalo. En 1917. D. Florentino López Alonso, 3.948; D. Salvador Represa, 3.809; don Agustín San José Martí, (fallecido) 3.713; D. Benito Dávila S. Monge, 3.371; D. Antonio Pérez, 2.367; D. Rafael Sánchez, 1.709.

Distrito de Cebreros. D. Miguel Pérez Lastras, 5.087; D. Regino Rodríguez, 4.838; D. Félix Bragado, (fallecido) 4.770; D. José San Román, 4.069.

Distrito de Avila. En 1919: don Marcos Ortega, 5.604; D. Ismael Pérez, 5.229; D. Pedro Muñoz (fallecido), 5.084; D. Bartolomé Yáñez (fallecido), 4.549; D. Santiago Torres, 4.154.

En 1923: D. Santiago Torres, 4.391; D. Tomás Rodríguez, 4.317; don Ismael Pérez, 4.210; D. Valeriano Rico, 3.904; D. Manuel G. Sánchez de la Plaza, 3.885; don Miguel Torres, 3.849; don Marcos Ortega, 3.467; D. Casto Gabriel Jiménez, 1.946.

Distrito de Arévalo.—1921: Don Salvador Represa, 3.107; D. Florentino López Alonso, 2.991; don Agustín S. José Martí (fallecido), 2.810; D. Benito Dávila, 2.729; don Raperio López, 2.365; D. Gabino Parilarroyo, 2.015; D. José María Sánchez, 1.984.

Distrito de Arenas. Barco.—En 1921: D. Eugenio Picón, 7.870; D. Domingo Rodríguez, 6.743; don Julio Albi, 6.640; D. Gregorio Fraile, 6.638; D. Pedro S. Baquero, 4.343; D. Benjamín Gómez, 1.781.

Distrito de Piedrahita.—En 1919. don Francisco Ramírez, 4.542; D. Darío Benito, 4.400; don Florencio de la Peña, 4.360; D. José Sahagún (fallecido), 3.524; don Octaviano S. Monje (fallecido), 2.488; D. Nicanor G. Alonso, 2.036; D. Mariano Ramírez, 1.455.

Por el artículo 29 fueron proclamados por Cebreros D. Félix Bragado (fallecido), D. Miguel Pérez Lastras, don Regino Rodríguez y D. José San Román, en 1921. Señores Ramírez, Benito (D. Darío), Santa María y Sahagún (D. Jesús), en 1923.

En virtud del Decreto publicado el sábado último sobre la constitución de Diputaciones corresponde ser diputados en Avila, D. Eugenio Picón por Arenas-Barco; D. Francisco Ramírez por Piedrahita; don Marcos Ortega por Avila; D. Florentino López por Arévalo y don Miguel Pérez Lastras por Cebreros.

Los otros seis diputados restantes, que serán vocales natos de la Diputación, serán nombrados en un plazo de seis días, por el Colegio de Abogados, Cámara de Industria y Comercio, Cámara Agrícola, Cámara de la propiedad Urbana, Colegio de Médicos, y Sociedad de Amigos del País; uno por cada entidad.

Los nombramientos de Presidente y Vicepresidente de la Diputación quedan al arbitrio del Gobierno pudiendo ser elegidos aún quienes no pertenezca a la Corporación.

Resultados de las votaciones obtenidas para concejales en los años siguientes:

En el año 1917 fueron: por el distrito de San Juan, D. Luis Martín 244; D. José Delgado 240; don Cesáreo Nieto, 235 (fallecido) y D. Benjamín Caro, 223.

Por San Pedro, D. Juan de la Puente, 210; D. Mariano Fournier, 190; D. Fermín Herrero Bahillo, 152 (fallecido); D. José Alvarez Ruiz, 147 y D. Segundo Fernández, 121.

Por San Nicolás, D. Saturnino González, 231; D. Licinio Avila, 196; D. Alejandro Ramos Busqué, 102.

Por San Vicente, D. Melchor Melero, 149; D. Agustín González, 141 y D. Agustín de Vega, 96.

Año 1920. Por San Juan, D. Benjamín Caro, 261; D. Isidro Mulero, 201; D. Manuel Sánchez de la Plaza, 182; D. Emilio Pérez Arribas, 150; D. Pedro Alcover, 110 y D. Felipe Vega, 26.

Por San Pedro, D. Segundo Fernández, 160; D. José Aurelio Sánchez Díaz, 121, D. Jesús Rodríguez, 110 y D. Mariano López Resina, 9.

Por San Nicolás, D. Lorenzo Muñoz, 211; D. Francisco Sanz Marazuela, 189; D. José Gómez, 59 y D. Juan Encinar, 55.

Por San Vicente, D. Eduardo González Novo, 106; D. Lorenzo Heras, 94; D. León Manzanas, 87 y señor Meneses, 18.

Año 1922. Por San Juan, D. Manuel del Ojo, 214; D. Guillermo Hernández de la Magdalena, 170;

Por San Pedro, D. Luis Martín, 240; D. Eloy García, 181; D. Alejandro Ramos Busqué, 161 y don Manuel Fernández, 148.

Por San Nicolás, D. Pablo Hernández, 238, D. Juan Carmona, 235; D. Saturnino González, 229; D. Leoncio García, 188 y D. Zaccarias Vázquez, 127.

Por San Vicente, D. Melchor Melero, 150; D. Eulogio Hernández, 118 y D. Juan Encinar, 71.

De éstos hay que elegir doce y el resto de los mayores contribuyentes que ya hemos publicado.

LAS SOCIEDADES FASCISTAS TENDRAN CAMPANANES

ROMA.—Los periódicos publican la serie de medidas adoptadas por el partido fascista para asegurar la educación religiosa de las juventudes del partido.

Según estas medidas, toda «corte» de vanguardistas tendrá un sacerdote designado por las autoridades eclesásticas. Los vanguardistas no podrán celebrar ninguna reunión en día festivo antes de las diez de la mañana.

Cada «legión» de «balillas» tendrá también su sacerdote, designado así mismo por las autoridades eclesásticas que asegurará la educación espiritual de los miembros de la formación. Del mismo modo que los «vanguardistas», los «balillas» no podrán celebrar reunión alguna en día festivo antes de las diez de la mañana.

Revista de Prensa

«El Pueblo Obrero» de Avila

Bajo el título de El paro forzoso publica el editorial siguiente:

El problema del paro forzoso se ha planteado en Avila en los oficios de construcción con unas formas alarmantes y graves. Obreros que quieren trabajar y no encuentran en qué; necesitan llevar a su hogar el jornal diario con que poder subsistir y no encuentran medio; no hay obras en Avila y las que se acaban de terminar han atraído a la Ciudad multitud de obreros forasteros que con sus familias se han instalado en Avila agravando el problema del paro forzoso.

Cierto que no sólo es en Avila donde existen obreros forzosamente parados; es en todas las provincias españolas y aun en España el problema no reviste los caracteres de magnitud que en el extranjero, por ejemplo, en Inglaterra y Alemania. En América ya se empieza a sentir este problema que en todas partes preocupa a la sociedad.

Las obras públicas que el Gobierno del general Primo de Rivera impulsó en toda la nación atenuaron por mucho tiempo la crisis de trabajo; al cesar en Avila las que había planteadas y no empezaron otras, ha puesto de relieve ante la población entera la necesidad de atender y ayudar a los obreros parados abriendo obras que les den ocupación y jornal.

El Ayuntamiento, las autoridades todas y entidades deben preocuparse del problema y repararle con urgencia.

Estamos a principios del año y están sin gastar las cantidades presupuestadas para obras; que el Ayuntamiento empiece obras en seguida para remediar esta crisis y para ello pidáse todos los necesarios permisos que seguramente no serán negados porque lo primero para las sociedades es que las clases jornaleras no pasen hambre.

Cuando el Estado español acuerde implantar el seguro contra el paro forzoso no hay duda que el problema disminuirá notablemente; mientras llega esta aspiración del proletariado no hay otro remedio que el Ayuntamiento y autoridades de cada localidad le atiendan proporcionando medios para trabajar a los obreros que quieren y no pueden.

Gobierno los que lo empujan por ese camino. Afortunadamente son muchas las cosas en que no cabe rectificación; son, en cambio, muchas más las que reclaman la acción complementaria del Gobierno; la intensificación de medidas iniciadas, y aun la consolidación de lo que el régimen anterior hubo de dejar en trámites de aclimatación.

Las cosas son buenas o malas por sí mismas, háyalas hecho este Gobierno o el otro. Pretender deshacer lo que está bien hecho es una aberración de espíritus incapaces de valoraciones superiores al primario impulso de sus apetitos.

En el año 1872, siendo ministro de la Gobernación Pi y Margall, se convocaron unas elecciones pensando en que era el pueblo el que había de decidir. Aquel ministro anunció que la única función que ejercitaría el Poder sería la de defender la libertad del elector. Y cumplió la promesa. Fueron unas elecciones en las que el Poder público se condujo tan limpio y tan honradamente, que el propio ministro, aun llamándose Pi y Margall, no tuvo acta, por acatar el Poder la voluntad del elector.

Eso pedimos nosotros; unas elecciones así, y, antes de ellas claridad en los hombres que han de luchar por la conquista del voto, y promesa honrada de que las elecciones no han de ser lo que hasta ahora han sido.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de febrero de 1930

Hora	Barómetro	Temperatura	Humedad	Vientos	Estado del cielo	Luz	Temperatura extrema
18	668,1	-1,8	-2,0	NNO	Cubierto	Idem	Mín. -3,8
12	667,9	0,6	-1,0	NNO	Nuboso	Idem	Máx. 0,2
8	668,4	-2,8	-3,4	NNO	Cubierto	Idem	Máx. 0,2

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy eficaz contra las diarreas tóxicas incluso en la época de postleite y lactación. Es higiénico y de fácil administración.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

INFORMACION GENERAL

LIBERTAD, SIN CORTAPISAS

Mereceríamos nosotros que se nos tuviera por miembros de la dilatada familia de D. Pánfilo si nos mostrásemos tomados siquiera de la sorpresa al observar lo que estos días dicen y hacen los republicanos...

Lo que nos sorprende, bien que sólo hasta cierto punto, es que, consciente o inconscientemente, se constituyan en coadyuvantes de aquéllos, quienes por su historia y significación venían obligados a otras actitudes...

Porque pasa los límites de la discreción e irrumpe en el terreno de lo escandaloso la algarabía y el ruido que elementos de historia y significación monárquicas producen con sus escritos y discursos...

¿Qué eclipses padecen, cuando se apasionan, los más luminosos entendimientos! Sin duda que la libertad es para el hombre lo que el aire para los pulmones...

Se vende la casa de la calle Cobaleda núm. 5, nueva, de tres vecinos, planta baja, con cuartos, patio, y huerto de hortalizas. Razón: San Segundo núm. 5, interior.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Libertad, libertad pura, y nada más que libertad pedía aquel terrorismo que en tiempos en que el Sr. Ossorio y Gallardo era gobernador civil de la Ciudad Condal...

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiadados en Londres y Roma

Pero ¿qué querrá decir con esa frase este elocuente ex ministro monárquico, tambor mayor un día del maurismo callejero, que surgió audaz y valiente para oponerse a quienes, aparentando defender la libertad, pusieron el veto al honradísimo D. Antónis Maura?

Si, hay una libertad bien entendida, cómo hay una libertad mal entendida; hay libertad de los hijos de Dios y hay libertad de los imitadores de Lucifer; y cuando se invocó la primera, en forma de ley, en forma de ordenamiento para el bien común, se invocó la justicia, el orden, el derecho, la armonía social...

Que si no hubiera postor en la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días siguientes en igual sitio, hora, tipo y condiciones que la primera.

Modelo de proposición Don. enterado del pliego de condiciones y anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, referente a la subasta de

Se vende la casa de la calle Cobaleda núm. 5, nueva, de tres vecinos, planta baja, con cuartos, patio, y huerto de hortalizas. Razón: San Segundo núm. 5, interior.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

ALCALDIA DE MOMBELTRAN

El primer día hábil, después de transcurridos veinte al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del que suscribe o de quien haga sus veces, la subasta para el aprovechamiento de 625 pinos y 858 rollos; 292,223 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza del monte número 16 del Catálogo por el tipo de siete mil trescientos cinco pesetas cincuenta y siete céntimos, y con arreglo a las condiciones facultativas, reglamentarias y económicas del pliego. Dichos pinos son procedentes de incendio.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación, presentándose en pliegos cerrados desde las doce del día de la subasta, en esta Secretaría, procediéndose a su apertura una vez terminada la media hora que se concede para su presentación, a cuyos pliegos, se acompañará la cédula personal del interesado, el resguardo provisional para tomar parte en la subasta, que será del cinco por ciento del tipo de la misma y que ingresará en esta depositaria municipal, y cuando proceda el bastanteo por los Abogados don José Picón o don Antonio Bardaji, vecinos de Avila y de Arenas de San Pedro respectivamente.

Que si no hubiera postor en la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días siguientes en igual sitio, hora, tipo y condiciones que la primera.

Todas las condiciones facultativas y económicas del pliego pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el de la subasta.

Mombeltrán a 4 de Febrero de 1930.—El Alcalde, Pedro Mateos.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

DE LA PROVINCIA

CILLAN 14 de febrero. (De nuestro corresponsal)

El temporal de nieves desecada denado la noche del sábado, 8 del actual ha alcanzado en esta comarca proporciones extraordinarias, de tal modo que ya hacía muchos años que no se vía tanta nieve.

El espesor de la nieve caída alcanza en los lugares, en que ha sido arrebatada por el aire, la altura de medio metro, habiéndose formado innumerables ventisqueros que hacen imposible la comunicación con los pueblos. Por esta causa los ganaderos con mucha dificultad atienden sus ganados, contribuyendo a esto las fuertes heladas con que Febrerillo el loco nos brinda.

El servicio de correo y viajeros se hace con mucha dificultad, hasta este pueblo, transportando la correspondencia a caballo hasta Muñico y Gallegos de Sobrinos.

Respecto a esto es digno de elogiar el heroísmo en el cumplimiento del deber de los encargados y empleados de la Empresa de automóviles entre Avila, Muñico, Gallegos de Sobrinos etc, que, dando pruebas de interés, y exponiendo sus vidas no han dejado de transportar la correspondencia, arriesgando ventisqueros peligrosos, primero saliendo el domingo en caballería menor, tardando dos días hasta este pueblo (25 kilómetros); y continuando los demás días en automóvil con asombro y admiración de todos.

En algunos lugares brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la carretera; mas sería de desear se dieran órdenes y autorización convenientes, ya a los señores Alcaldes, ya a los peones camineros para reclutar obreros y quitar nieve, cada uno en su jurisdicción, ocasionando así de grandes beneficios, uno facilitar la comunicación y otro dar trabajo a muchos pobres, que si antes padecían hambre por faltar de donde ganar un jornal, ahora esa misma hambre invade más sus hogares, agotando las pocas reservas de que pueden disponer.

Desde Chamartin y Cillán hasta el final del trayecto, son aún muchos kilómetros cubiertos por la espesa capa de nieve.

Es de esperar que las autoridades competentes darán pronta resolución a este asunto

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficina Calle de Lope Núñez, 4.

PIEDRAHITA 16 febrero. (De nuestro corresponsal)

Otra velada

No se nos había quitado el amor de la boca de la velada anterior cuando nos vemos sorprendidos por el anuncio de otra mucho más importante, para el 13, de la gran agrupación musical, «Sinfónica de Piedrahita», que, tan resonantes éxitos está obteniendo, ayudada de su cuadro artístico.

Comenzó dicha velada a las diez de la noche, con una bonita sinfonía por la agrupación.

Después, ejecutaron varias piezas al piano, a cuatro manos, la bellísima señorita Carmen Alió y el competente profesor D. Jesús Andray, que fueron muy del agrado del público.

El tercer número fué de gran visosidad y elegancia, las encantadoras señoritas, tocadas con valiosos pañuelos de Manila, Carmen Crisóstomo, Irene Regidor, María Alió Luz Cepeda, Nieves Hernández, Gloria Lunas, Gloria Colón, Georgina Varela, Carmen Alvarez, Juliana Martín, Eulalia Pulido, Francisca del Mazo y Luz Cabezas, cantaron, acompañadas al piano por la señorita Alió (Carmen), el precioso número, «El pañuelo de lunares», canción andaluza, letra de los hermanos Quintero y música de F. Alonso, que tuvo que ser repetido por varias veces y mereció muchos aplausos del selecto y numeroso público que llenaba el precioso saloncito del «Teatro Somoza».

Acto seguido «La Sinfónica» tocó muy bien «Aromas de Valencia» del maestro Lillo. El quinto número —no hay quinto malo— de la hermosa velada, es fué también a cargo de las señoritas dichas, que cantaron «Ecos de Asturias», de M. Alberdi, con gran perfección, lo que les valió muchas palmas y salir a repetirlo. El número destinado al gran guitarrista D. Emilio Casado, hubo de suspenderse por no haber llegado dicho señor a causa de los violentos temporales de nieves.

La segunda parte de la velada comenzó con una amena charla de D. Canuto edondo de Cafia (Moisés Sacramento) sobre el «Origen e historia de las ligas», que gustó muchísimo y acreditó al «charlatán» de un consumado artista cómico. Su actuación mereció largos aplausos. Luego se puso en escena el pabillo cómico, en un acto y en verso, original de Vital Aza, titulado «Aprobados y suspensos», en el que el cuadro artístico de «La Sinfónica» demostró gran conocimiento de la materia, revelándose todos como consumados artistas. Se destacaron, extraordinariamente, los jóvenes Gelmírez Gil, Angel López y Moisés Sacramento. Todos merecieron muchas palmas del respetable.

Como fin de fiesta «La Sinfónica» ejecutó magistralmente el «Himno a Valencia» del maestro Serrano.

Terminó la simpática y brillante fiesta en paz y el numerosísimo y distinguido público salió complacido haciendo favorables comentarios. Felicitamos a todos y deseamos que se repitan estas veladas.

BAUTISTA Y MARCELA Plaza de Abastos cajones 29 y 30 CORDERO LECHAL Chuletas, kilo 4,50 pts. pierna, 4; pecho; cuello y palefla, 3,50; Especialidad en longaniza estilo salchichón.

Noticias de la mañana

El conde de Romanones concejal

MADRID.—El conde de Romanones como mayor contribuyente de Madrid, se propone aceptar la concejalía que le corresponda en tal concepto, y desempeñar con actividad el cargo.

Los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo piden una revisión de sus fortunas

MADRID.—Los exministros de la dictadura señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, han dirigido una carta al jefe del Gobierno, pidiendo una revisión de sus fortunas, a fin de esclarecer algunos equívocos circuleados estos días. El general Berenguer les ha contestado que no necesitan justificar la procedencia de sus bienes, porque ellos están por encima de habladorías.

Municipalierías

MEDINA.—Entre los comentarios vivísimos que se hacen con motivo de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, hemos de dar probables concejales, los señores siguientes, pertenecientes a este Ayuntamiento: D. Félix Martín Salamanca, D. Francisco García y García, D. Julián López, D. Carlos Inigo, D. Amado Fernández, D. Enrique Muela, Mariano Reguero y D. Luis Gil, además ocho señores de los de mayor contribución, siendo el rumor público que se hagan alcalde a los individuos de partido Gamazista Molon Mier Gil Perrín Velasco Gil.

El ex virrey de Egipto

ALMERIA.—El ex kedive de Egipto que realiza viaje de turismo por Andalucía ha estado hoy visitando los naranjales del pueblo de Gadar, elogiándole grandemente.

El Clero norteamericano protesta también contra los Soviets

PARIS.—Según noticias recibidas de Nueva York, el Clero de los Estados Unidos se ha asociado a la protesta del Clero inglés contra la acción de los Soviets rusos.

Contra las persecuciones

RUGBY.—Continúa la emoción producida en todo el mundo cristiano con motivo de las persecuciones de los Soviets contra los católicos.

A esta indignación se han sumado los altos dignatarios de la Iglesia anglicana.

La carta de Su Santidad a a puesto de manifiesto hechos que estaban ignorados y que demuestran la crueldad de esta persecución.

Se pide una enérgica acción colectiva de las potencias europeas para que cesen esas persecuciones.

PALMIL JIMENEZ Cuando su niño esté indigesto, acuérdesse que nada le pondrá mejor más rápidamente que el PALMIL que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTAS POLÍTICAS

(-o-)

¿Renovación?

A raíz del advenimiento de la Dictadura, un periodista tan ponderado y clarividente como D. Dionisio Pérez, hubo de expresar su disconformidad y hasta estupor en presencia del hecho de que aquella dejase en sus puestos a los altos funcionarios de los Ministerios y en especial a los directores generales del de Hacienda.

Decía con razón tan afamado periodista que no bastaba con cambiar diez ministros y cincuenta gobernadores civiles ni otra docena de cargos de relumbrón en determinadas Corporaciones, porque, en dejando a aquellos directores y altos funcionarios, cuyo sentido de adaptabilidad más que disciplina significa una falta absoluta de ética política y social, todo quedaría intacto en los mismos vicios caciquiles de la administración tradicional.

Nadie puede dudar de que, hasta cierto punto, los altos funcionarios de los Ministerios lejos de cooperar al mejor éxito de la Dictadura de la que la opinión en general no puede juzgar sino por signos externos, han contribuido a todo lo contrario, porque la realidad es, que los vicios internos de la administración de 1923, han quedado intactos, es decir, pasaron del viejo al nuevo régimen y tememos que se transmitan al novísimo.

Si hubieran desaparecido de sus puestos unos centenares de altos burocratas, si cuantos menos, luego de encarrilada la marcha del Directorio y convertido de militar en civil se les hubiera sustituido a unos y trasladado a otros, así a los mencionados directores generales de Hacienda, como a todos aquellos altos empleados que ejercían cargos con vinculación personal durante muchos años y situaciones, ya en los centros ya en las provincias, mucho hubiera ganado la eficacia de la obra interna de la Dictadura.

Porque decía el referido periodista y con razón, que las direcciones del Ministerio de Hacienda no son más técnicas ni menos que las de otros Ministerios o de otro modo: que si la dirección de la Deuda y la de Rentas públicas han de ser técnicas e inamovibles sus gestores; inamovibles y técnicos deben ser igualmente quienes regenten las direcciones de Administración local o de Industria o en fin cualquiera en sus respectivos Ministerios. Y es verdad.

Por otra parte, es evidente que, no a todos los altos funcionarios se les puede denominar técnicos, porque es muy posible que no pasen o no lleguen siquiera a la categoría de competentes rutinarios.

Además en las direcciones generales se necesitan hombres de condiciones políticas y que los políticos vayan a ellas para formarse como futuros subsecretarios y ministros.

Lo importante es la no vinculación. Entre los propios funcionarios, dentro del escalafón, libremente pueden hallarse los elegibles. Ahora mismo por ejemplo los cargos y comisiones, servicios, etcétera, desempeñados por un lado y por otro la serie de obras publicadas por el nuevo ministro del Trabajo, acreditan por todos conceptos su superioridad respecto del que regentó tal cartera, hasta hace unos días, su jefe.

Entregarse a los mismos hombres, a los de siempre, es un error porque lo cierto es que en las sustituciones si unas veces se va de bueno a mediano no es tampoco raro que se vaya ganando mucho. Por de pronto una verdadera renovación de iniciativas y de procedimientos no es posible sin una renovación de hombres.

Los técnicos suponiendo que lo sean también hay que renovarlos. Nadie ha definido por otra parte en qué ha de consistir el tecnicismo ¿qué es el tecnicismo? Es posible que con frecuencia no sea sino puro camelo.

Técnicos o no técnicos, los altos jefes de cada ministerio, los directores generales, los delegados en Bancos o semi oficiales, monopolios y comités paritarios, etcétera, es ahora más preciso que nunca que se los elimine y lo es porque anteriormente ningún partido triunfante requirió a determinados jefes especialmente en provincias para que engrosaran sus filas ni aquellos hicieron demostraciones que no fuesen las de una subordinación oficial, mas no las de adhesión política como ahora ha ocurrido (no comprometerán la vida del Gobierno actual y la del futuro tales colaboradores?

Así los hombres que prestaron su concurso a Bergamín, a Cambó a Pedregal o a Alba han prestado su concurso y su adhesión al ex joven maurista.

No se extrañe pues por tanto que Cambó haya aconsejado al general Berenguer que es preciso separar del nuevo Gobierno cuanto tuvo alguna relación íntima con la dictadura que debió al principio haber sido más enérgica en el mismo respecto

Precisamente por no haber querido Kerenski echar de sus puestos a todos los funcionarios zaristas ocurrió allí en Rusia el gigantesco espasmo revolucionario y aquí en España por una contemplación de los nobles dirigentes de República a la milicia y a la burocracia, advino la restauración.

Los altos burocratas se sonríen ante los cambios de Gobierno. Unas zalemas y... a desgobernar, a caciquear a espaldas del Gobierno. Los ministros se van y ellos se quedan. La ineptitud de tantos ministros es causa que los obliga a entregarse a tales mentores.

Si este o el futuro gobierno creyendo desorganizar los servicios, respeta de buena fe tales vinculaciones en los ministerios, comités paritarios etc., de la alta y caciquil burocracia, cometería un error. Los prebendarios y gabelistas, como los transfugas serán siempre un estorbo para la política nacional. Buenos son por lo general los gobernantes y los gobernados también pero el transfuga adulador y el alto burócrata son temibles; por ello afirmamos que se impone un cribado y una renovación: serían saludables.

Gregorio Fernández Díez

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

IADEMÁS CONTIENE YODO

Informes

gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6

Barquillo, 27.-Madrid

Sección religiosa

SANTORAL

Día 18 -Mar es.
La Oración del Huerto.
Santos Simón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano, Secundina y Gaudencia, mártires; Flaviano y Eladio, Obispos, confesores, y beata Cristina, Virgen.
La misa y oficio divino son de San Simeón, Obispo y mártir, con rito simple y color encarnado.

CULTOS
SAN VICENTE.—Al anochecer Rosario en la Soterrañá.

Notas militares

Incorporación a filas de reclutas

Por Real orden del 12 del actual se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1929 que hayan nacido a partir de 1.º de junio de 1928.

Igualmente se incorporarán los que residían en América, o Asia u Oceanía y no se hayan acogido al decreto-ley de 26 de octubre de 1927.

El sorteo para África se verificará en las Cajas de reclutas el 16 de marzo, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas. Terminado el sorteo se expondrá al público la relación de los reclutas con los números que hayan obtenido y el destino que les corresponda. Los números más bajos irán a los Cuerpos de Marruecos. Los que sigan serán destinados a la Península y Baleares. Los reclutas de Canarias cubrirán los destacamentos del África occidental.

Aquellos reclutas que hayan perdido un hermano en África serán destinados al Cuerpo de la Península más próximo a la residencia de sus padres, y de igual beneficio disfrutarán los que tengan a un hermano sirviendo en aquel territorio.

La concentración en Caja se verificará los días 26 y 27 de abril. Los que hayan de servir en Marruecos se concentrarán en los primeros días del mismo mes. Estos viajes de concentración serán por cuenta del Estado.

La incorporación a los Cuerpos se verificará a partir de 30 de abril.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
COSCIO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

FUSILAMIENTO DE UN ARZOBISPO

MOSCU.—Los periódicos rusos del Extremo Oriente dan cuenta de haber sido ejecutados el arzobispo Paladi, un oficial del ejército de Kollachak y tres campesinos.

Estaban acusados de haberse llevado clandestinamente las reliquias de los Santos Inocentes y de Sofronios unos días antes del examen de dichas reliquias por el poder soviético. Estaban acusados, además, de haber organizado ilegalmente una Sociedad religiosa.

ADRIAN PIERA. - MADERAS

SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

Cupón regalo
PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS
UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 X 50 CENTIMETROS. A TODO EL QUE REMITA ESTE CLIPÓN, Y UNA FOTOGRAFIA, HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL.
CASA SANCHEZ
Avenida Reina Victoria, 3.-MADRID.

SECCIÓN MERCANTIL

Medina del Campo

Medina del Campo 16.

(De nuestro corresponsal)

Al cerrar la semana

El tiempo: Hemos tenido siete días de frío intenso, nieves, lluvias y ventiscas en toda Castilla.

Las faenas no han pasado de los preliminares, para la siembra de primavera.

Trigos: La semana ha sido para la flojedad en los trigos, pues como existe un gran afán de vender, esto conduce considerablemente a la baja de estos precios y a las pocas condiciones que se colocan los pequeños compradores.

Otros granos: No han ganado nada estos granos en la pasada semana, pues continúan con muy pocas variaciones, por lo que ni haber notado una pequeña variación.

Harinas y salvados: Este negocio de los polvos sigue como de costumbre. No hay demanda activa y los precios no han experimentado variación alguna.

Mercados ganado lanar y cerda. Aquí como en los idénticos mercados anteriores, los precios de lanar se sujetan y los de cerda inician una gran baja, pocas matanzas, debido crisis obrera padécese en toda Castilla.

El mercado del día de hoy

Precios que han regido en el mercado de hoy.

Cereales

La oferta es muy abundante y la demanda es nula.

Se efectúan las compras con mucha cautela y grandes precauciones.

Trigo 81 reales fanega.

Algarrobas 60 id. id.

Centeno 35 pesetas los 100 kilos.

Tendencia de este mercado flojedad.

Harinas y salvados

En algunas fábricas existe gran actividad, pero lo más corriente es que el negocio sigue en iguales costumbres a las ya indicadas.

Harina selecta 64 pesetas los 100 kilos.

Harina extra 61 id. id.

Panadera 59 id. id.

Salvados 35 id. id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Mercado ganado de cerda

Este mercado sigue en estado estacionario, se hacen pocas operaciones y éstas con buen tiento.

Cerdos al vivo a 23 pesetas la arroba.

Al canal de 27 a 34 pesetas la arroba.

Tendencia de este mercado firmeza.

Mercado ganado lanar

Entraron unas cuantas cabezas vendiéndose todo lo que se presentó, siendo pocas las variaciones en sus cotizaciones.

Corderos castellanos 45 pesetas uno

Ovejas castellanas 40 pesetas una.

Corderos churros 37 id. id.

Corderos merinos 42 id. id.

Ovejas merinas 39 id. id.

Tendencia firmeza.

Mercado de vinos

Sin operaciones y los precios variables.

Estado del tiempo de frios.

Movimiento general

La Candelaria no «ploró» y, por consiguiente, continuamos disfrutando del invierno. Vientos fuertes, frío, aguaceros y nieve en muchas regiones, testimonian, en efecto, que aún no ha pasado el mal tiempo. En las costas del N. y de Levante son frecuentes las tormentas, que causan bastantes daños a las gentes del mar y a las embarcaciones. Para los campos, el tiempo va de primera, pues las heladas endurecen la tierra y contienen el prematuro brote de las plantas, afirmando su raíz y dándole la necesaria consistencia.

Pocas novedades pueden apuntarse respecto a la situación de los mercados.

En los del trigo, la característica es el estancamiento. La reacción que había empezado a notarse, en Castilla sobre todo, va muy lentamente desenvolviéndose, y si las operaciones no faltan se realizan sin gran entusiasmo y con poco apresuramiento. Sólo persiste la firmeza en los trigos de fuerza.

El mercado harinero continúa débil. Las especulaciones que se hacen se verifican a base de la competencia entre los fabricantes. La Sociedad de Fabricantes de harina que con carácter defensivo, se proyecta constituir en Aragón, aún no ha podido llevarse a la práctica por dificultades presentadas por algunos que se niegan a formar parte de la misma. El movimiento de exportación es muy lento, y los precios apenas si registran alteraciones.

De los granos de pienso, el maíz se cotiza al máximo precio de tasa en Aragón, pero en los demás mercados apenas si se notan variaciones.

La situación sigue siendo grave para los mercados del vino, amenazados por la ley francesa. Los viticultores aragones han dirigido una nota al nuevo Gobierno fijando las normas que debe seguir para entablar una acción paralela con Grecia e Italia, reclamando algunas modificaciones de la ley próxima a regir en la vecina nación.

El negocio continúa encalmado y reducido al consumo interior, pues la exportación es muy reducida.

Los mercados andaluces de aceite, que parecían iban a salir de su atonía en la anterior semana, vuelven a debilitarse, no obstante lo cual conservan sus precios. En Aragón se mantienen los precios con mucha firmeza, esperando con esto a los productores, que confían ver remunerados, siquiera en parte, sus esfuerzos, dado el bajo precio a que por su abundancia se paga la aceituna.

Respecto al algodón, en la pasada semana ha salido el mercado de su monótono estancamiento, en el que tanto tiempo había se hallaba sumido, y ha sido en sentido de baja, debido, entre otras causas, a la presión ejercida por los alcistas al vender, desesperanzados de no ver llegar la deseada demanda por parte de la industria, lo cual les ha movido a abandonar sus posiciones reservándose para mejor ocasión.

El total del consumo y exportación de algodón en los Estados Unidos en lo que va de campaña es inferior al de la pasada y en 668.000 balas; no es alarmante esta cifra, y podría muy bien ser compensada a poco que se animasen los negocios, aun cuando es poco probable por el momento, de no cambiar radicalmente el actual cariz, ya que pesa sobre las manufacturas de los países el enojo

SUSCRIPCION

para el homenaje en el Seminario a M. I. Sr. Perrino

Table with names and amounts in Pesetas. Includes M. I. Sr. D. Emilio Sánchez, D. Alejandro Jimeno, M. I. Sr. D. Santos Moro, etc.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Martes 18.—A las 11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

A las 12. Campanadas. Intermedio. Bolsa de trabajo.

A las 14.—Campanadas. Señales. «Risas y lágrimas», T. Vela; «Valse creole», Tschalkowsky; «Minuetto en sol», Beethoven; «Noche feliz», Posadas; «Madame Butterfly», Puccini; Bolsa de Trabajo «Carmen», Bizet; «Fragua en la selva», Michiels; «Serenata española», Chaminade; «La verbena de la Paloma» Bretón; «Rapsodia noruega», Lalo; «Saudades de Bragil», Milhand; «El molinero de Suzibiza», Andrié; «El baile de Luis Alonso», Giménez.

A las 15,25.—Noticias.

A las 19. Campanadas. Cotizaciones. Emisión para niños.

A las 20.—Música de baile.

A las 20,25.—Noticias.

A las 20,30. Fin de la emisión.

VISADO POR

LA CENSURA

so problema de la superproducción, cuya solución tanto preocupa en los centros industriales; ello es causa directa de que las predicciones respecto a este punto sean poca optimistas, pues agrávase la disminución de consumo de algodón americano, por la marcada tendencia de los hiladores a emplear algodones de otras procedencias para reemplazar el de los Estados Unidos.

De una manera ostensible inuéstrense ya los síntomas señalados en nuestro párrafo anterior; buena prueba de ello, es la reciente medida tomada por los hiladores japoneses de reducir la producción en un 10 por 100, y no sería de extrañar que los países que no han legado todavía a ese extremo no tardasen en imitar el ejemplo de los industriales de Oriente.

Entre tanto, la acción del Gobierno de los Estados Unidos para prestar asistencia a los agricultores es el tema palpitante de cartas circulares llegadas de América, señalándose en todas ellas la actividad del Farm Board, que no depone sus pretensiones de asegurar precios remuneradores a los agricultores, anunciándose para este fin campañas que, aun cuando de momento no dan resultado alguno, no deja de haber quien crea que repercutirán muy seriamente en plaza.

En el mercado barcelonés sigue siendo el tema del día la inestabilidad de los cambios dentro de tipos altos, que siguen dificultando los negocios, siendo ésta la principal causa de la calma reinante, pues el número de transacciones es muy limitado y solamente para entregas inmediatas, que llenan las necesidades del momento.

AVILA.—Unión de Señal Martín

EL DIA EN AVILA

Ecós de sociedad

Se pretende exterminar

la religión en Rusia

ULTIMA HORA

Madrid 17 4,30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

Audiencia de S. M. la Reina

Estuvo en Palacio el alcalde de Madrid cumplimentando a S. M. la Reina con quien despachó varios asuntos de la Cruz Roja de cuya institución es presidenta nuestra augusta Soberana y comisario regió el marqués de Hoyos.

Este pidió a la Reina su venia para presentarla a dos miembros de la Liga internacional de Sociedades de la Cruz Roja que se encuentran en Madrid.

El Príncipe de Asturias

S. A. R. el Príncipe de Asturias recibió una extensa audiencia.

Entre otras personas le visitaron el Sr. García Molinas, el doctor Mejías, el conde de Leyva y marqués de la Frontera.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de la Liga contra el cáncer con la que confirió largo rato tratándose de los asuntos que interesan a dicha autoridad.

Preguntado por los periodistas acerca de si había provisto la DI reción general de Administración dijo que no había nada acerca de ello.

También manifestó que no sabía que se hubiese acordado los nombramientos de los restantes Gobernadores pendientes y que esta tarde a las cinco y media el Presidente recibiría a los Gobernadores nombrados que residen en Madrid.

De la Presidencia

El presidente del Consejo general Berenguer, estuvo en la estación a despedir a S. M. el Rey que marchó a la cacería que se celebra en Santa Cruz de Mudela.

Después se dirigió a Palacio donde asistió a la sesión de la Liga anticancerosa que presidió S. M. la Reina Doña Victoria y a cuya reunión también estuvo presente el ministro de la Gobernación general Marzo.

Marchó después al Ministerio del Ejército y recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde.

Le preguntaron acerca del nombramiento de gobernador de Sevilla contestando que los gobernadores que faltan ya están planeados.

También le interrogaron sobre si esta misma tarde continuaría sus visitas a los jefes y personajes políticos y manifestó que no sabía a punto fijo lo que haría pues se hallaba fuertemente acatarrado.

Respecto a si una de esas visitas será al Sr. Sánchez Toca contestó: Esa será la primera visita que haga.

Prensa Asociada.

Roma, oficiosamente ha comunicado el Gobierno soviético, por medio de la estación de radiofusión de Moscú, que nada impedirá, ni la protesta del Sumo Pontífice ni la opinión de las demás naciones de Europa, proseguir su obra de abolición de todas las instituciones religiosas y exterminio de la religión misma.

La emisión de la estación radiofusora de Moscú, fué perfectamente oída en toda Inglaterra. Ha producido en toda ella grandísima indignación pública, y al mismo tiempo que se protesta de todas las ridículas blasfemias y públicas obscenidades, se recuerda a los Soviets que las buenas relaciones diplomáticas entre Rusia e Inglaterra dependen no sólo de los intereses de la común aceptación de los principios de Justicia, Libertad y Humanidad, a base de todo buen trato y armonía internacional.

EL 514 FIAT 10 H. P. es el primero en calidad siendo el más económico en consumo y precio Agencia Garage Avila

SUBASTA

El próximo día 19 de este mes, a las doce de la mañana se hace en el local de este Juzgado municipal (Constitución 10) de varios muebles, y enseres pertenecientes a D. Crescencio Hernández para pago de costas y alquileres de la casa donde tuvo la tienda de compra venta.

Hoy se ha verificado en ambas Normales la apertura de plicas de opositores al Magisterio las cuales serán enviadas a Madrid para su calificación.

RECAUDACION DEL IMPUESTO DE RODAJE DE LA PROVINCIA DE AVILA

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los poseedores de vehículos de tracción de sangre de esta capital y pueblos todos de la provincia que el próximo día 20 del actual termina definitivamente el período voluntario de recaudación de este impuesto correspondiente al año 1927 y 1928, pasada dicha fecha incurrir los descubiertos en el 20 por 100 de recargo.

Se advierte a los interesados que aun no se han provisto de la placa correspondiente que pueden hacerlo sin recargo alguno durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual y horas hábiles en las oficinas de esta Recaudación sitas en Avila, Hotel Paris.

Avila 14 de febrero de 1930.—El recaudador, E. Provencio.

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del joven D. Ernesto Aldama, mañana se celebrará en Vitoria un solemne funeral así como también las misas de ocho en las Reparadoras y de nueve en la Santa de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Peticion de mano

Por D. Rogelio Alonso y sefira y para su hijo Rogelio, cajero del Banco de Avila en Cebrenos, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María García, sobrina del interventor jefe de arbitrios municipales de este Ayuntamiento D. Luis San Segundo Jimenez.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Nuestra enhorabuena.

Bautizos

Ayer en la iglesia parroquial de San Vicente recibió las aguas bautismales el hijo recién nacido de los señores de Lapena. Se le impusieron los nombres de Alfonso Julián, siendo apadrinado por doña Filomena Ozaeta, viuda de Pérez Almeida (hermana de la madre), la que con este motivo llegó el sábado en el correo de Santander procedente de Madrid, y por Alfonso Domínguez.

En la iglesia de San Pedro fueron administradas las aguas bautismales a la última niña hija del culto abogado y presidente de la Federación C. Agraria D. Manuel Bernabé Vicente.

Le administró el sacramento el canónigo penitenciario de esta Catedral D. Justo Sánchez, siendo padrinos los tíos de la neófita don Germán Molpeceres y su distinguida esposa.

Enfermo

Se encuentra enfermo el inspector de policía urbana D. Zóilo San Segundo.

Mejorados

Estan bastante mejorados de la enfermedad que les aqueja D. Fernando Cid y D. Bernabé Pérez.

Ascensos

Ha sido ascendido a jefe de negociado el inspector especial de Aduanas de esta provincia D. José Noguero Sabio. Enhorabuena.

Aprobados

Ha sido aprobado con brillante puntuación en las oposiciones a médicos inspectores municipales de sanidad el joven D. Julian Martín. Enhorabuena.

Viajeros

Ha regresado de Madrid la distinguida esposa del presidente de

«El Figaro», de París, publica lo siguiente:

El «Osservatore Romano» ha publicado un documento que está llamado a tener gran resonancia en el mundo civilizado. El Papa denuncia a la cristiandad las persecuciones religiosas que los Soviets están intensificando con saña satánica. El bolchevismo acumula las blasfemias y los sacrilegios. Cierra los iglesias o las saquea; las transforma en lugares de placer; quema los emblemas religiosos; hace bafa de las ceremonias sagradas; proscribela fiesta de Navidad. ¿Cómo la Santa Silla no iba a protestar dolorosamente contra estas violencias y estas locuras?

Pero no se trata solamente de los abusos pasajeros de un Gobierno revolucionario. Los Soviets se han jactado de ser el primer Estado que ha emprendido la lucha contra la idea de Dios.

En el momento de reunirse la Conferencia de Ginebra, hace algunos años, la Santa Sede pidió a los Gobiernos poner como condición a todo reconocimiento de las Soviets el respeto de las conciencias, de la libertad de cultos y de los bienes de la iglesia. El tiempo ha pasado. Algunos Estados europeos han tenido la debilidad de renovar sin condiciones las relaciones diplomáticas con Moscú. Los Soviets han continuado con desenvoltura su propaganda, que tiende no solamente a arruinar a las sociedades sino a desvastar las almas. El Papa se pregunta lo que

la Audiencia D. Arturo Pérez Rodríguez.

Con objeto de asistir a la Junta de accionistas de la Compañía General Abulense, han salido para Madrid el genrente de la misma D. Ricardo Jorge acompañado del funcionario de la Compañía don Luciano Muñoz Sanchidrián.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermana han salido para Barrueco (Salamanca) el comerciante de esta plaza D. Arturo González y su distinguida esposa.

Han llegado: De la Corte el señor marqués de Benavites.

De Pamplona, acompañada de su bella hija Pili, doña Natividad Zamora, hermana política del bizarro capitán de esta Zona, D. Justo Gómez.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

De un camión propiedad de el vecino de Avila D. Francisco Ramírez, fueron hurtados tres botes de pimientón molido en ocasión de hallarse los conductores en el vehículo reparando una avería en el kilómetro 35 de la carretera de Avila a Talavera de la Reina.

Después de activas gestiones fué detenido Mariano San Segundo en cuyo poder se encontró el objeto robado.

TALLER mecánico y electromecánico de Domingo Aguirre. Se hacen toda clase de reparaciones.

GARAGE AVILA

Por infringir la vigente ley de caza han sido denunciados Pablo González, Julián Juárez, Juan Martín, Lucio Gil, Saturnino Yuste, Rufino Muñoz y Rufino López. Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Pascual Álvarez de erosiones en el pómulo izquierdo.

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

EL PRIMERO EN CALIDAD y el último en precio 514

FIAT MODELO 514

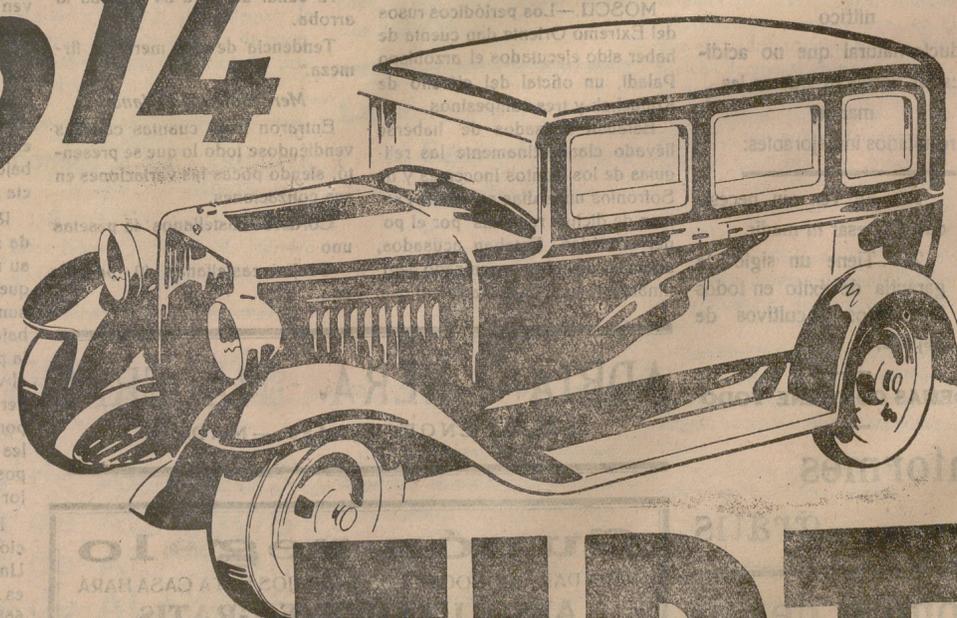
Consumo 11 litros por 100 kilómetros

Cuatro cilindros 10 H. P.

AGENCIA OFICIAL

Garage Avila

Carretera Estación, 10.



FIAT